



FRENTES POLÍTICOS

1. Respeto. El Senado aprobó un tema relacionado con la protección a la intimidad y apego a los derechos de la diversidad sexual e identidad de género. La sensibilidad legislativa cerró las puertas a las "terapias de conversión", un instrumento inútil para "corregir" las preferencias sexuales. Estas terapias no reconstruyen a los seres humanos, sólo los maltratan y les acarrearán sufrimiento. Se adicionó al Código Penal, el capítulo Delitos contra la orientación sexual, además de modificaciones a artículos de la Ley General de Salud. "Era importante construir un instrumento jurídico que dé garantías al ejercicio de una sexualidad libre", afirmó el senador **Ricardo Monreal**. El respeto a la identidad y a la sexualidad son derechos que deben protegerse sin distinción.

2. Bienvenidos, zona en crecimiento. **Julio Menchaca** y **Mauricio Kuri**, gobernadores de Hidalgo y Querétaro, respectivamente, coincidieron en señalar la importancia de que sus gobiernos sean transparentes y rindan cuentas, durante sus participaciones, por separado, en la Semana Nacional de Transparencia 2022 que realiza el Inai. **Menchaca**, apuntó que el reclamo más consistente de la sociedad es "saber" y, a través del derecho a la información se ha generado una revolución de conciencias. Por su parte, **Kuri** destacó que en Querétaro han apostado por la institucionalidad, el Estado de derecho y la información abierta. Por algo conforman la franja geográfica del desarrollo. ¡Bien!

3. Fijado. El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, criticó el término de *corcholata* que el primer mandatario, **Andrés Manuel López Obrador**, asignó a los aspirantes de Morena a la Presidencia. Señaló que "el destino de una *corcholata* es la basura". El panista sostuvo que la palabra es despectiva y manifestó que, como oposición, no se refieren de tal manera a sus aspirantes. "Lo que se hace con una *corcholata*, que es objeto de un destape, es tirarla a la basura, el destino de una *corcholata* es ése", opinó. El único problema es que el PAN aún no tiene ni una sola.

4. La caballada está flaca. Ayer se presentó la iniciativa **Unid@s**, que plantea que en las elecciones presidenciales de 2024 haya un solo candidato de oposición. En el acto estuvieron el empresario **Claudio X. González**, el senador **Gustavo Madero**, los perredistas **Guadalupe Acosta Naranjo**, **Carlos Navarrete** y **Fernando Belaunzarán**; **Graco Ramírez**, exgobernador de Morelos; **María Elena Morera**, de Causa en Común, y **Demetrio Sodi**, entre otros. Se propuso que las organizaciones civiles que integran ese colectivo realicen foros en todo el país para armar una propuesta ciudadana de gobierno. Eso suena bien, pero ¿sabrán que van tarde y difícilmente hallarán a alguien de peso similar a los aspirantes de Morena? En unos meses quieren sacar el trabajo que debieron adelantar hace años.

5. Cuesta arriba. "Los mexicanos no confían en su aparato de justicia, ante la idea de que hay arreglos para que una de las partes pierda en un proceso", afirmó **Arturo Zaldívar**, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. "Las y los mexicanos no confían en su justicia, y porque, además, cuando se es juez o jueza y se resuelve un caso, siempre hay una parte inconforme, porque siempre hay una parte que pierde, que podrá atribuir esa derrota a razones metajurídicas, incluso de corrupción y de favoritismo", expresó. Así, la solución, dijo, es que "los jueces y juezas federales tenemos que acercarnos a la sociedad. Una sentencia bien elaborada, bien argumentada, que no llega a la gente, no abona a la legitimidad", indicó. Cierzo. No la tienen fácil.